



341790

QUILLON, jueves 14 noviembre 2019

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1483, 0-1482
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1485,20-1486

RUT: 76.669.630-9

Y SON:DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR. OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	202.300		76669630-9	F-396938
2152204004	Productos Farmacéuticos	12.852		76669630-9	F-397181
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		215.152	76669630-9	C-0

TOTALES :	215.152	215.152
-----------	---------	---------

